



NO ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS SOMBRADOS

DESIGNACION DE CUENTA BANCARIA

N I F

IDENTIFICADOR

IDENTIFICACION DEL ACREEDOR	Apellidos y nombre o razón social del titular de la cuenta					
	Nombre de la vía pública		N.º	Escalera	Piso	Puerta
	Código Postal	Municipio	Provincia			
	Teléfono	Fax	Correo electrónico			

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA	ENTIDAD / SUCURSAL (nombre y dirección)	
	BIC / SWIFT	
	IBAN (no será valido con tachaduras o enmiendas) – (máximo 34 caracteres)	
<div style="text-align: center;"> _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / </div> <p> En España el IBAN consta de 24 posiciones, comenzando siempre por ES </p>		

AUTORIZO a dar de baja los datos que puedan existir al incorporar los reseñados en este impreso.

Lugar y fecha: _____

Firmado: _____
Firma del titular y sello (en caso de persona jurídica)

DILIGENCIA DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD BANCARIA
Certifico que la cuenta arriba señalada existe y está abierta a su nombre

Firma y sello

ENTREGAR EN LA TESORERIA MUNICIPAL

De conformidad con lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales recogidos serán tratados de forma confidencial, los cuales serán incorporados y tratados en los respectivos ficheros creados al efecto y destinados a la finalidad establecida en cada caso. Sólo podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en la ley. En cualquier momento Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Servicio de Atención Ciudadana.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO

APARTADO I.- Este impreso, en caso de cumplimentarse a mano, deberá hacerse con letra de imprenta.

APARTADO II.- IDENTIFICACION DEL ACREEDOR: Persona física o jurídica que ha de recibir el pago. Deberán consignar el nombre y los apellidos o la denominación social tal y como figuren en el documento de identificación (NIF)

Junto con el modelo se acompañarán fotocopia del NIF.

APARTADO III.- DATOS BANCARIOS: Obligatoriamente deberá consignarse el código IBAN. Para cuentas abiertas en el territorio nacional su estructura será de 24 dígitos. La cuenta designada habrá de ser de titularidad del acreedor, lo que deberá justificarse mediante la correspondiente diligencia de conformidad de la entidad bancaria.

NO OLVIDE FIRMAR EL MODELO Y PRESENTAR EL DOCUMENTO ORIGINAL EN LA TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE AVILES:

- Personalmente en la Tesorería Municipal
- O bien, por correo postal dirigido a la Tesorería Municipal (Plaza de España, 1 – 33402 Avilés)